

DECRETO Nº 3699/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 14 de agosto del 2013

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 332.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario al Sr. Sergio García Olivero, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día miércoles 14.08.13, con motivo de trasladar delegación del liceo a INACAP e Instituto Virginio Gómez, por visitas casa de estudios, en bus municipal patente FPJT-13.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de estacionamiento y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Control Interno

Daem (2)

- Archivo SSMM/